

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25467** *AUGUSTO PEREIRA*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario, del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 55/08, seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia, a instancia de Nedelcho Cernev Nedelchev contra Augusto Pereira sobre Despido se ha dictado con fecha 1 de julio del dos mil nueve, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada Augusto Pereira por importe de 8.858,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057948-1